

LA CENSURA DE LAS OBRAS DE ENRIQUE MEDINA: COMENZÓ CON UNA "LOCURA DE UN COMISARIO DE BARRIO"

LA GUERRA CONTRA LA CULTURA: LOS MECANISMOS DE LA CENSURA

Primero que nada hay que tener en cuenta las condiciones en que tuvieron que desenvolverse los creadores. Fueron adversas en su totalidad: una censura feroz, la presión de la realidad avenciándose como una tormenta apocalíptica, el miedo, el desastre en lo económico, desintegración de grupos literarios, dispersión y exilio de escritores de distintas tendencias y generaciones, desaparición de espacio literario en la prensa, persecución y muerte a escritores, clausura de revistas literarias y medios de información, cierre de editoriales y librerías, disminución alarmante de compradores de libros, etcétera. [...] Curiosamente, la intolerancia y la censura habían comenzado a manifestarse en el anterior gobierno constitucional. [...] Seguidamente se fueron prohibiendo libros de ensayos, clásicos y hasta infantiles. Cuando cayó el gobierno constitucional la represión intelectual estaba ejercitada y entrenada.¹

Son las palabras del propio Enrique Medina que describen un aspecto muy importante de la censura cultural en Argentina. Toda la literatura sobre el tema coincide en la observación de que la censura cultural no comenzó con el golpe militar del 24 de marzo de 1976 en el país, sino

¹ MEDINA, Enrique: Rodolfo Enrique Fogwill, Oscar Hermes Villordo, David Viñas - Tres obras singulares bajo la dictadura militar. Recopilado en: MEDINA, Enrique: Colisiones. Editorial Galerna. Buenos Aires 1984. P. 136.

que era fruto de un proceso de más o menos tres décadas:

El férreo discurso de censura cultural de que se tiene memoria reciente en la Argentina, el del gobierno militar de 1976-1983, se organizó lentamente durante más de un cuarto siglo hasta alcanzar una etapa de aceleración a partir de 1974, cuando, dentro del aparato represivo, dicho discurso tomó a su cargo lo que en el lenguaje castrense de entonces dio en llamarse "subversión".²

Los mecanismos de la censura como leyes y decretos ya estaban funcionando previos al golpe militar, sólo faltaba el sello ideológico de los militares. Existía un clima que supuestamente no se limitaba a ataques públicos contra instituciones y actores de la vida cultural. Ya en 1973 estalló la primera bomba en un teatro³ y en 1974 comenzaron las acciones de la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A)⁴. En ese mismo año 500 títulos e 200 editoriales fueron prohibidos.⁵

² AVELLANEDA, Andrés: Censura, autoritarismo y cultura – Argentina 1960-1983/1. CEAL. Buenos Aires 1986. P. 10. Ver también: AVELLANEDA, Andrés: Argentina. Recopilado en: JONES, Derek (Editor): Censors-hip – A World Encyclopedia. Volumen I (A-D). Fitzroy Dearborn Publishers. Chicago/London 2001. PP. 86-87.

³ AVELLANEDA: Censura. P. 111.

⁴ AVELLANEDA: Censura. P. 117.

⁵ El Mundo. 13/02/1974.

Dicho sello ideológico fue declarado desde el primer momento de la dictadura militar, a través de un acta del 24 de marzo de 1976, día del golpe: "Vigencia de los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad de ser argentino."⁶ Los enemigos principales de estos valores eran tanto la así llamada "subversión" como la "inmoralidad", pero cabe destacar que la "subversión" también se relacionaba con ser inmoral. La denominación "inmoralidad" se aplicaba a la literatura erótica/pornográfica, pero finalmente -como también en el caso de Enrique Medina- el argumento de la inmoralidad siempre funcionaba como pretexto para suprimir aspectos políticos inconvenientes de una obra. La denominación de "valores cristianos" ya indica una muy cercana relación entre los militares y la iglesia católica en Argentina.

Para llegar a este propósito, la junta militar no sólo abrió el campo de batalla contra la resistencia armada, sino que lo hizo extensivo al campo cultural; así lo muestra esta cita de General Videla:

La lucha se dará en todos los campos, además del estrictamente militar. No se permitirá la acción disolvente y antinacional en la cultura, en los medios de comunicación, en la economía, en la política o en el gremialismo. Los emboscados tendrán que salir de sus cubiles [...] Esta lucha [...] es ante todo una lucha por valores positivos y esenciales.⁷

Las investigaciones de Invernizzi y Gociol no dejan dudas de que la censura cultural durante la dictadura fue un acto sumamente organizado

y sistemático, y subrayan la existencia de una verdadera guerra en el campo cultural:

De un lado estaban los campos de concentración, las prisiones y los grupos de tareas. Del otro, una compleja infraestructura de control cultural y educativo, la cual implica equipos de censura, análisis de inteligencia, abogados, intelectuales y académicos, planes editoriales, decretos, dictámenes, presupuestos, oficinas... Dos infraestructuras complementarias e inseparables desde su misma concepción. Dos caras de la misma moneda.⁸

Debido a todo lo que estaba ocurriendo Julio Cortázar habla, con toda razón, de un "genocidio cultural"⁹.

La discusión científica sobre los efectos de la censura cultural en los años 80 en Argentina comenzó antes de la caída oficial del gobierno militar. Ya en 1983 Saúl Sosnowski invitó a intelectuales argentinos a evaluar el impacto de la dictadura en Maryland (Washington)¹⁰. En esta ocasión todavía faltaba curar las heridas de un presunto conflicto entre "los que se quedaron" y "los que se fueron". Los últimos pasos en este debate se dieron con la publicación de "Un golpe a los libros" de Invernizzi y Gociol en 2002. Este libro se basa en documentos recién encontrados en 2001 en un antiguo edificio del Banco Nacional de Desarrollo BANADE ("Archivo BANADE") y que actualmente permanecen en la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia. Nadie sabe explicar por qué estos papeles relacionados principalmente con actividades del Ministerio del Interior fueron guarda-

⁶ TRONCOSO, Oscar: Cronología y documentación - El proceso de reorganización nacional/1 - De marzo de 1976 a marzo de 1977. CEAL. Buenos Aires 1984. P. 111.

⁷ La Prensa. 08/07/1976. Citado por AVELLANEDA: Censura. P. 139.

⁸ INVERNIZZI/GOCIOL: Un Golpe. P. 23.

⁹ MEDINA: Tres obras singulares bajo la dictadura militar. Recopilado en: MEDINA: Colisiones. P. 135.

¹⁰ SOSNOWSKI, Saúl (Compilador): Represión y reconstrucción de una cultura - El caso argentino. Eudeba. Buenos Aires 1988. P. 7

dos, ya que muchos se titulan "leer y destruir". Obviamente, estos documentos son muy valiosos para documentar el funcionamiento de la censura cultural y sus instituciones.

El Ministerio del Interior jugaba un rol central en la censura sistemática de la dictadura y superaba al Ministerio de Cultura en actividades al respecto. Como el General Harguindeguy, ministro del Interior, interinamente llegó a ser ministro de Cultura, se habló irónicamente de un "Ministerio de Interior y Cultura".¹¹ Pese a la función decisiva de algunos organismos, ya en la proclamación del así llamado "Proceso de Reorganización Nacional" se exigió la colaboración de todos: "En esta nueva etapa *hay un puesto para cada ciudadano*. La tarea es ardua y urgente."¹² De la misma forma, organismos paramilitares que muchas veces estaban personalmente vinculadas con instituciones oficiales, colaboraron en el área de la censura.¹³ La iglesia católica en general defendía la censura por motivos de "inmoralidad", pero sobre todo provenían de iniciativas privadas del ambiente católico como el "Movimiento Familiar Cristiano" o la "Liga de las Madres", las que actuaron más papistas que el papa. Finalmente, los mismos autores pueden ser vistos como víctimas y victimarios al mismo tiempo, ya que varios de ellos se decidieron por la autocensura. El periodista Jorge Aulicino describe la autocensura como parte calculada del sistema:

No importaba equivocarse con una obra o dos. Lo importante era convertir el hecho de escribir, pintar o filmar en un terreno peligroso. [...] Prohibir las obras significaba una advertencia. La censura "tiró al bulto" y por eso no se equivocó.

Por eso no necesitó prohibirlo todo. El "enemigo", que se suponía grande e incierto, recibiría los avisos. Y así fue. Obras completas de autores que no habían sido rozados por las prohibiciones bajaron de los estantes. Era mejor prevenir que dudar.¹⁴

Así, decretos de "prohibición" o "exhibición limitada"¹⁵ de la Municipalidad de Buenos Aires que fueron emitidos en gran cantidad sobre todo en los primeros años de la dictadura, llevaban más allá los objetivos determinados en este documento. Una obra sancionada significaba muchas veces ser un autor prohibido, y paralelamente cursaban listas negras. El cumplimiento de estos decretos fue controlado por inspectores que no siempre tenían carácter oficial. En todo caso, las librerías evitaban conflictos con ellos y prevenían sacando de circulación libros que no eran prohibidos para evitar eventuales problemas. Como lo comenta Pablo Medina, director de la librería "La Nube":

Creo que había también sistemáticamente una intención de provocar el miedo, aparte de lo ocurría realmente. Que eran personas que pudieron haber llevado desaparecidos o detenidos, lo que fuere...

A esto se agregan secuestros, quemas de libros y hasta la persecución física de autores y actores culturales:

El régimen militar fue muy sistemático en la represión de la cultura. Se había asesinado a los escritores peligrosos. Se había "desaparecido" a 110

¹¹ INVERNIZZI/GOCIOL: Un golpe. P. 53.

¹² TRONCOSO: El proceso de reorganización nacional/1. P. 108.

¹³ Vea: BUFANO, Sergio: Perón y la Triple A (II). URL: http://www.clubdelprogreso.com/index.php?sec=04_05&sid=26&id=3989. [08/08/2007].

¹⁴ SHUA, Ana María: Dictadura 76-83 – efectos de lectura. URL: <http://www.ciudaddearena.org/AMShua2005-1.html>. [08/08/2007].

¹⁵ Restricción para la venta que no permitía exponer libros en las vidrieras y no hacer propaganda activa en la tienda para un libro.

representantes de la cultura. El resto que molestaba tuvo que exiliarse.¹⁶

ENRIQUE MEDINA: EL OBRERO DE LA LITERATURA

Enrique Medina nació el 26 de diciembre de 1937 en Buenos Aires. Aquí va la descripción literaria de su cuna:

Mi marido alquiló una piecita con una cama de una plaza, una mesita y un banco. En esta cama dormíamos sin colchón, apenas con una frazada. Me conseguí un cajón de manzanas y ahí le hice la cunita a mi niño. Le ponía bastantes diarios para que sirvieran de colchón y luego con la ropita ya estaba mejor.

Él me traía una botella de leche todos los días. Casi seguro que las robaba de las puertas de la calle. A mi no me importaba, yo tenía que alimentar a mi niño.¹⁷

Estas líneas se encuentran en su novela "Transparente" (1974) que supone ser una forma de biografía de su madre. La madre de Enrique Medina, hija de inmigrantes españoles, trabajaba como empleada doméstica; el padre del escritor era un boxeador fracasado con el cual perdió contacto muy pronto. A la edad de seis años ingresó a un instituto de menores porque a su madre le faltaban los medios para mantenerlo. Su primera novela, "Las Tumbas" (1972), refleja estos años en un reformatorio con toda su brutalidad. Esta obra inició su carrera de escritor de forma impresionante: se vendieron más de 300.000 ejemplares, siendo esta novela uno de

los libros más vendidos de la historia literaria de la Argentina.

El éxito de esta obra también se explica por la gran vinculación del autor con la escena de periodistas que promocionaron su obra. Enrique Medina trabajó en un equipo de cameramen e iluminación para cine y televisión. Escribió para una larga lista de periódicos y revistas, destacables entre ellos: "Clarín", "Gente", "El País" (Uruguay), "Cuadernos Hispanoamericanos" (España), "Latin American Digest" (EEUU), "Chasqui" (EEUU)¹⁸ y diarios y revistas que también eran víctimas de la censura como el "Buenos Aires Herald", "Nueva Presencia", "Humor" o "Satiricón". Actualmente Medina sigue activo como escritor de la contratapa de página/12.

Es un hecho que "la vida" le enseñó a Medina mucho más que cualquier educación académica (Medina viajaba mucho, trabajó tanto como director de espectáculos de strip-tease como operario en una fábrica de revólveres o como titiritero); él mismo se define como "obrero de la literatura".¹⁹ Esta definición también refleja la enorme actividad del autor: desde 1972 a 2001 publicó un total de 23 libros. En los últimos años se ha dedicado a re-ediciones de "Las Tumbas" (2007), "Las muelas del miedo" (2007) y "Mujeres y amantes" (2008), una recopilación de cuatro novelas con protagonistas femeninas.²⁰

En la búsqueda de "hermanos literarios" de Enrique Medina, uno se cruza con frecuencia con el nombre de Charles Bukowski, que Medina mismo introdujo a la Argentina. Una cita de

¹⁶ BAYER, Osvaldo: Pequeño recordatorio. Recopilado en: SOSNOWSKI: Represión y reconstrucción. P. 207.

¹⁷ MEDINA, Enrique: Transparente. Editorial Sudamericana. Buenos Aires 1974. P. 68.

¹⁸ Argentores. URL: <http://www.autores.org.ar/emedina/> [31/03/2006].

¹⁹ Veá, por ejemplo: La Nación. 06/10/1998. Gente. 06/12/1973.

²⁰ „Transparente“ (1974), „Con el trapo en la boca“ (1983), „Buscando a Madonna“ (1987), „El secreto“ (1989).

Charles Bukowski, elegida por Enrique Medina, sirve para mostrar las razones de la afinidad de Enrique Medina con este autor:

Como cualquiera podrá decirnos, no soy un hombre muy agradable. No conozco esa palabra. Yo siempre he admirado al villano, al fuera de la ley, al hijo de perra. No aguanto al típico chico bien afeitado, con su corbata y un buen trabajo. Me gustan los hombres desesperados, hombres con los dientes rotos y mentes rotas y destinos rotos. Me interesan. Están llenos de sorpresas y explosiones. También me gustan las mujeres viles, las perras borrachas, con las medias caídas y arrugadas y las caras pringosas de maquillaje barato. Me interesaban más los pervertidos que los santos. Me encuentro bien entre marginados porque soy un marginado. No me gustan las leyes, ni morales, religiones o reglas. No me gusta ser modelado por la sociedad.²¹

EL CASO DE "SÓLO ÁNGELES"

"[...] propuesta popular, represión policial, luchas estudiantiles, corrupción, clausura de diarios, el nacimiento de los movimientos unitarios, la acción de la guerrilla urbana", así Medina resume el contenido de la obra en la revista *Gente*.²²

"Sólo ángeles" (1973) es la segunda novela del autor. Es una obra sobre "la incómoda vocación de morir un poco cada día".²³ El protagonista principal, en primera persona, forma parte de un grupo de teatro argentino que se instala en Montevideo. Las funciones no tienen mucho éxito, los integrantes cobran poco, viven en el teatro al lado de un prostíbulo, con paredes demasiado finas. El clima, tanto entre integrantes

del grupo y prostitutas como entre prostitutas y policías, es muy amistoso.

Al protagonista le interesa ir al cine, pero critica su censura: "En el cine Argentino no existe la concha"²⁴. Su amigo LooSanty, protagonista que también aparecerá en otras novelas de Medina, se enoja por la censura de libros y de la prensa en Buenos Aires. La novela en general parece un collage, una parte de ella son escenas cotidianas como la siguiente:

Es alto rubio joven bien afeitado, pide limosna en las iglesias, no tiene nada de vergüenza, ataca con la mano extendida.²⁵

La otra parte de dicho collage son recortes de diarios, panfletos y volantes que documentan acontecimientos históricos, como la lucha laboral en el país, las acciones de los Tupamaros o la muerte de Charles de Gaulle. Con respecto a la técnica del collage, que Medina aplica en esta novela por primera vez, el autor explica:

Los recortes le dan verosimilitud a lo que uno está mostrando. No creo que sea necesario, pero de pronto uno en el momento que estaba trabajando, está trabajando con una presión tan grande de la censura que uno lo pone eso como una especie de documento, de dato, como ahora se lo da a vos para que vos lo verificaras.

"Yo nunca terminé el libro, había comenzado de leerlo, unas cien páginas del libro, y decidí publicar el libro. Después ese libro realmente tuvo mucho éxito", explica Manuel Pampín sobre la producción del libro de 50.000 ejemplares.

Esperando un proyecto de sumo éxito, lo siguiente sorprendió a todos:

²¹ MEDINA: Charles Bukowski. Recopilado en: MEDINA: Colisiones. PP. 49-50.

²² *Gente*. 06/12/1973.

²³ MEDINA, Enrique: *Sólo ángeles*. Editorial Corregidor. Buenos Aires 1974. Contratapa.

²⁴ *Sólo ángeles*. P. 115.

²⁵ *Sólo ángeles*. P. 193.

En diversos procedimientos realizados el viernes último en las librerías Fausto, Atlántida, Rivero y Santa Fe, policías de civil procedieron al secuestro de cuatro novelas de autores argentinos y a la detención de seis empleados, que sin otra responsabilidad que la de estar atendiendo al público, fueron obligados a trasladarse a la Jefatura Central de la Policía.

Las obras incautadas son **Territorios** de Marcelo Pichón-Riviére; **Sólo ángeles**, de Enrique Medina; **La boca de la ballena**, de Héctor Lastra (estos tres libros de Editorial Corregidor) y **The Buenos Aires affair**, de Manuel Puig (Editorial Sudamericana).²⁶

En un comunicado público la Policía Federal declaró haber ejecutado un secuestro preventivo, es decir sin decreto de la Municipalidad o del Poder Ejecutivo Nacional, por una denuncia de la Liga de las Madres de la Parroquia del Socorro.²⁷

Poco después, la presidenta de la Liga, Dora G. de Weyland, negó haber denunciado los libros. En el mismo artículo de “7 Días” citan un comunicado de la Policía Federal justificando el secuestro con la violación del Código Penal, artículo 128 (obscenidad).²⁸

En una primera reacción, Medina apuntó al carácter autoritario de esa acción:

La medida es producto de la ceguera, es reaccionaria. Como peronista me siento alarmado, porque si este procedimiento encuentra eco, habrá que temblar por los desatinos que pueden cometerse en el futuro. Una cosa es que un grupo que integra la comunidad social de su opinión ante un hecho intelectual y otra mucho más gra-

ve que desvalore y fuerce un comportamiento represivo que recuerda a la dictadura militar.²⁹

En la revista “7 Días”, salió a defender su obra:

Mi libro no es obsceno ni pornográfico [...]; simplemente describo una realidad lacerante y cruel. No tuve ni tengo intención de perturbar ninguna mente, sino solamente señalar el escándalo de una sociedad que construye individuos para luego elegir a algunos de ellos y marginalizarlos, arrojarlos a un costado, fuera de la vista. [...] parece que provoca heridas profundas en espíritus sensibles a una palabra fuerte pero no tan sensibles como para sentir dolor por la miseria. Si hoy, en la Argentina, todos hemos sido convocados para construir un país poderoso, en armonía, denunciar los males es entonces un acto de valentía; querer que se escondan, creo, es cobardía, oscurantismo, antipatriotismo. Lo ocurrido me duele mucho. Pero, sobre todo, me duele por el pueblo, se lo quiere convertir en un niño de pecho al que debe señalarse lo que puede o no digerir.³⁰

Manuel Pampín también fué asustado por la medida: “Estoy confundido y muy sorprendido [...], nuestra editorial nunca se dedicó a publicar libros pornográficos.”³¹ Y el secuestro le pareció ridículo: “Tengo entendido que en uno de esos locales hasta se titubeó en agregar Alicia en el país de las maravillas.” Desde ya, anunció medidas legales contra el secuestro:

Vamos a presentar recursos de amparo y desmentir el supuesto de la obscenidad. Nuestra línea editorial está convalidada por un centenar de títulos publicados, de gran prestigio.³²

²⁶ Crónica. 08/01/1974.

²⁷ Clarín 10/01/1974.

²⁸ 7 Días. 21/01/1974.

²⁹ Clarín. 10/01/1974.

³⁰ 7 Días. 21/01/1974.

³¹ 7 Días. 21/01/1974.

³² Clarín. 10/01/1974.

Los detenidos en el marco de esta acción policial, que salieron después de varias horas en "libertad condicional", fueron alojados en calabozos originalmente reservados para prostitutas.³³ Con respecto a las medidas tomadas por la policía, un librero detenido opinó: "No sé si los libros son inmorales, pero lo que hicieron con nosotros sí que fue una inmoralidad."³⁴

Las autoridades culturales se sintieron presionadas por la ofensiva de la policía, y hasta en el apuro se olvidaron de firmar el decreto, según un artículo del "Cronista Comercial." En éste mismo artículo también es recopilada la justificación:

Se trata de un libro escrito con la finalidad de exponer las aberraciones más grandes en la vida de los seres. Su lenguaje es grosero y pornográfico, a lo que se suma un mal gusto poco común. Se trata de un libro destructivo en el que no se encuentra nada rescatable.³⁵

La Resolución N° 17 del 10 de enero de 1974, de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, publicada el 21 de enero del mismo año en el Boletín Municipal N° 10.772, declaró "inmoral" las obras "Solo ángeles", de Enrique Medina, "Estimulantes Sexuales", Editorial Novedad, "The Buenos Aires Affair", de Manuel Puig, "El último tango en París", de Robert Alley y "La cama atestada", de Henry Sackerman, y declara como de "exhibición limitada" "Melinda", de Gaia Servadio. La resolución menciona el secuestro preventivo en base al decreto 115/58 ("inmoralidad") y habla de libros "que por su contenido merecen ser observados".

Cabe destacar que esta prohibición cayó de sorpresa hasta para las mismas autoridades. La

Municipalidad de Buenos Aires recién se reestructuró para reforzar su compromiso con la censura de obras literarias en octubre de 1974.

La reacción a la publicación del decreto en el Boletín Municipal fue inmediata. Con orden judicial, la Policía Federal efectuó nuevamente secuestros del libro "Sólo ángeles" en el magazín de Corregidor.³⁶ El mismo día, "Clarín" informaba sobre la resolución de la Municipalidad.³⁷

La medida era inaudita por lo que se gestó una gran resistencia en contra de ella. En una carta, cerca de 50 escritores y actores del campo cultural protestaron contra el secuestro de libros, abriendo la misma con una cita conocida: "Oscar Wilde, perseguido y encarcelado por la idiotez de su época señaló con lucidez que no existen libros inmorales: sólo existen lectores inmorales." Y advierten que esto podría ser el comienzo de una represión más fuerte. Entre los firmantes figuraban: Adolfo Bioy Casares, Bernardo Verbitsky, Silvina Ocampo, Ernesto Sábato, David Viñas, Jorge Lafforgue, Osvaldo Soriano, Haroldo Conti, Federico Nieves, Bernardo Kordon y Juan José Sebreli.³⁸ También en el área de la política se generó una protesta: Alberto Simón Lazara del Movimiento Socialista para la Liberación Nacional del FREJULI protestó vehementemente y exigió explicaciones por lo sucedido.³⁹

Manuel Pampín nunca detectó en "Sólo ángeles" una provocación a la censura:

Yo desconocía que se podía publicar aunque no se podía publicar. A mi me trajeron una novela para publicar. Y bueno, como nadie me dijo que no lo podía hacer, nosotros la publicamos.

³³ La Opinión. 08/01/1974.

³⁴ 7 Días. 21/01/1974.

³⁵ El Cronista Comercial. 10/01/1974.

³⁶ La Razón. 22/01/1974. La Opinión. 22/01/1974.

³⁷ Clarín. 22/01/1974.

³⁸ El Mundo. 24/01/1974. La Nación. 26/01/1974.

³⁹ El Cronista comercial. 10/01/1974.

Supuestamente la editorial tuvo sus "antecedentes", problemas con la publicación de una obra de Juan Gelman o de "Olimpo" de Blas Matamoro. Pampín estima que fueron entre 10 y 20 libros de 4.000 publicaciones los que tuvieron problemas. Sin embargo, cualquier libro censurado era demasiado para el editor y es notorio observar que en estos secuestros, tres de cuatro libros eran de Corregidor. Pero Manuel Pampín no puede detectar nada ilegal en las actividades de la casa:

No hemos tenido ninguna participación política [...], ni por derecha, ni por zurdo, ni por centro. [...] No fuimos a tirar bombas a ningún lado, ni fuimos a romper ninguna vidriera. [...] Lo último de nuestros delitos fue trabajar.

Esta convicción motivó a Pampín a combatir la resolución en un juicio. Los primeros éxitos de este proceso son documentados por el diario "La Opinión" el 6 de diciembre de 1974: Dice que "Sólo ángeles" ha vuelto a la circulación gracias a una sentencia del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal Correccional letra "J", a cargo de la doctora María Dolores Fontbonade Pombo. Pampín se puso muy contento con la sentencia: "La editorial, el autor, el editor y todos quedaron en plena libertad de manejo. Se mostró que realmente no eran culpables de nada."

Finalmente, la Resolución Nº 79 del 18 de marzo de 1977, de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, publicada el 6 de abril del mismo año en el Boletín Municipal Nº 14.704, declaró como de "exhibición limitada" "Solo ángeles", de Enrique Medina, "El colgado", de Sheldon Kopp, "Flash", de Charles Buchaussois, "La naranja mecánica", de Anthony Burgess, ediciones de las revistas "Killing Extra" y "Goldrake Extra", así como "L'archisexe", de Retarda Tropich, "El censor", de John Gardner y "Rituales Satánicos", de Anton Szandor Lavey. La resolución se basaba en el

acta Nº 1.121 de la Comisión Honoraria Asesora para la Calificación Moral de Impresos y Expresiones Plásticas.

El caso de "Sólo ángeles" invita a indagar sobre las verdaderas razones de esta prohibición, vista como "una locura de un comisario de barrio", como lo expresaba Arturo Jauretche según Medina. Ya en los momentos en que se cursaba dicha prohibición, había voces como la del ya mencionado político Alberto Simón Lazara, que detectaban otras razones tras la prevención contra la pornografía:

No sólo se trata de quién prohíbe y por qué, sino también que detrás de la represión a la supuesta pornografía se oculta, con demasiada frecuencia, una represión político-ideológica.⁴⁰

En la retrospectiva, todos coinciden en esta observación. Explicó Medina:

En mi caso siempre se usó la parte inmoral, pornográfica, para no decir que se prohibía por la discusión política que yo pongo en todas las novelas. Ellos, incluso siempre lo han dicho.⁴¹

En el caso de "Sólo ángeles" conocemos la motivación de la prohibición de primera mano, porque Enrique Medina fue citado en la Policía de Moreno, Sección Moralidad. Ya en la entrada le esperaba una sorpresa:

Lo primero que veo, me encuentro con compañeros míos del reformatorio. "¿Qué hacés por acá?", "¡Bien!", "¡Tanto tiempo!", "¿Qué anda haciendo?", eran policías. Y entonces le digo, "Mira, me prohibieron un libro, entonces tengo una..." Me habían mandado una tarjeta con la dirección, con el jefe del Departamento de Moralidad. Y me dice, "Pero vos sos boludo. No escribas

⁴⁰ Panorama. 04/04/1974.

⁴¹ Ver también: INVERNIZZI/GOCIOL: Un golpe. P. 80.

contra nosotros, ¡boludo!", me decía así este muchacho.

Con el jefe de Moralidad, se armó una "charla literaria", como lo describe Medina:

Y él me dice, "Sí, porque usted en el libro dice esto, esto, esto y esto." Y entonces le digo, "Bueno, pero escúcheme una cosa: Esto no lo dice el autor, esto lo dice un personaje que es un marginal y yo no puedo traicionar el pensamiento de un marginado. Usted sabe como yo que un marginal no va a decir que los policías son buenos [...]." Entonces el tipo se enojó. Tiró allí, no sé que tenía... "Ah, bueno, sí", me dice, "Medina, ¡sabemos de que estamos hablando!" Y dije, "Y bueno. Si usted lo toma así, esta bien. Yo no puedo decirle que no, pero, yo me niego a aceptar lo que usted me está diciendo. Si yo defiendo mi derecho de escritor a que mis personajes tengan la libertad que quieran." Y yo estaba cagado.

La sentencia ya estaba dictada:

"Bueno, está bien. Ya sabemos la medida que debemos tomar." Me estaban esperando los otros muchachos. Entonces me dice, "Bueno, con esto no pasa nada, no te calientes, pero no seas boludo, no escribas más contra nosotros."

Recién después, Medina se dio cuenta del riesgo de su acción:

Pasado el tiempo, le conté esto a otra gente amiga. Me dijeron, "Vos fuiste un boludo, ¿por qué vos fuiste sólo a la policía?" Ellos me dejaron salir porque pensaban que en cada esquina yo tenía alguien esperándome y si no salía a tal hora, iban a dar parte a la justicia, que yo tenía un montón de abogados detrás de mí que me estaban cuidando las espaldas. Y no había nadie. Yo no había tomado la más mínima precaución.

Así, toda la reacción fuerte al libro de parte de la policía se basaba en realidad en unas pocas líneas, aunque el libro tuviera varias escenas que

no dejaban bien parada a la policía, como la del monólogo de un vendedor de revistas pornográficas:

En la clase alta, en la media. La alta no la contamos porque a esos ya sabemos que hay que matarlos a todos. Pero no de pura palabra, ojo ¿eh? [...] Yo estoy por la eliminación física de todos los mozos y sus pares, por todos los que esperan que se defina la cosa para acomodarse. Un policía es un policía, a nadie le hace falta que le expliquen el significado de la palabra policía. Por lo tanto todos los que tengan que ver con la policía, los que tengan relación, o sea mujeres, hijos, padres, parientes, amigos, se hacen cómplices de la policía. Es decir que están de acuerdo con todo lo que la policía significa en nuestra vida. Hay que marcarlos a todos. Muy especialmente a esos jovencitos hijos de puta que creyéndose muy pios se meten en la policía para salvarse de la colimba. A éstos les tengo más bronca que a los canas de alma.⁴²

Pocas líneas pero con un efecto grande. Judith Gociol está convencida de que la prohibición de Sólo ángeles es clave para toda la persecución que iba a seguir. También Medina dice "A partir de allí ya anduvo todo mal", con respecto a la censura. Con esto el escritor ya tenía sus antecedentes, lo cual también cambió el comportamiento de los medios frente a él: "Con la prohibición [...] de 'Sólo Ángeles' no podía ingresar a la televisión ni a la radio."⁴³

LA CONSECUENCIA: CENSURA CON TODAS SUS CARAS

El shock de la prohibición de la novela tuvo consecuencias en la actividad literaria del autor. Su próxima obra era "Transparente" (1974), la historia de una mujer, hija de inmigrantes, defendiéndose en un mundo sexista y de injusticia

⁴² Sólo ángeles. PP. 133-134.

⁴³ Clarín. 16/12/1982.

social. Aunque el temario no carece de aspectos políticos, Medina subrayó haber escrito esta obra sumamente literaria para calmar las autoridades de la censura. Efectivamente, esta obra no fue censurada. Siguió con "Las hienas" (1975), un tomo de cuentos que anunciaban el porvenir de una sociedad autoritaria. Como Medina era un autor con antecedentes, no pasó mucho tiempo desde el comienzo del así llamado "Proceso de Reorganización Nacional" para que la Municipalidad de Buenos Aires declarara de "exhibición limitada" a su primera novela "Las Tumbas" y a "Las hienas" con fecha 5 de abril de 1976.

El primer libro que se publica ya bajo la dictadura es "Strip-tease" (1976) y su título ya indica la burla a una sociedad donde el tema del sexo simplemente se suprime. La novela presenta la historia de un personaje llamado "Pichón" que de golpe se encuentra en un club de personajes raros que son fanáticos del striptease. Fuera del aspecto moral, la novela muestra un estado de guerra civil en las calles de Buenos Aires, prediciendo lo que pasará con la así llamada "guerra contra la subversión." "Strip-tease" es un libro que yo les di todas las razones para que lo prohibieran porque es un libro muy escartológico", confirma el autor. Con decreto del 19 de julio de 1976 se ordena su "exhibición limitada". Más directamente, el mensaje de las autoridades de la censura con respecto a su novela "El Duke" del mismo año: la historia de un ex boxeador que se gana la vida torturando y asesinando, es prohibida el 27 de diciembre de 1976. También en 1976 se publica una obra de teatro infantil de Enrique Medina: "Pelusa, rumbo al sol", la historia de un lustrazapatos que reclama su vida en libertad. El librito está lleno de palabras claves que las autoridades de la censura distribuyeron entre sus dependencias para detectar "literatura subversiva". Sin embargo, el libro no queda prohibido pero los libreros tampoco se animan a venderlo. "Perros de la noche" (1978) es el último libro que sufre una prohibición de parte de la

junta militar. Esto coincide con la observación general de que la mayoría de las obras fueron prohibidas en los primeros dos años del régimen. La historia de dos huérfanos, donde el hermano manda a la hermana a la prostitución para ganarse la vida para los dos, no es un ataque directo al régimen. Pero el hecho de que esta postura "inmoral" no lleva a una catástrofe directa, sino que presenta a estos dos adolescentes en momentos de esperanza y prosperidad, obviamente contradice a los "valores cristianos" que el régimen proclamó.

Aparecen dos obras más antes de la caída del régimen militar: "Las muecas del miedo" (1981), una novela que muestra un país bajo dictadura y censura, que es rechazada por una editorial para evitar problemas con las autoridades pero aceptada por otra comprometida en publicarla y burlar así la censura. "Con el trapo en la boca" (1983), es la historia de una adolescente que se cria en la época de plena dictadura, pero finalmente esta obra ya no atrae la atención de una autoridad que se está por retirar.

LA VUELTA A LA DEMOCRACIA: REHABILITACIÓN PARCIAL

Seguramente que se debe al hecho de que un mismo autor perseguido llegó a ser secretario de Cultura de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires después de la dictadura (Mario O'Donnell), que uno de sus primeros actos fuera la rehabilitación de obras prohibidas. Con la resolución N° 3 del 2 de enero de 1974 se levantaron las prohibiciones de las obras "El Duke" y "Perros de la noche" entre otras. Supuestamente se trataba de un acto simbólico, pero cabe destacar que la "exhibición limitada" de las obras "Las tumbas", "Sólo ángeles", "Las hienas" y "Strip-tease" oficialmente nunca fueron levantadas aunque supuestamente no se ejecutaba más. En todo caso, al levantarse la censura, Enri-

que Medina apuntaba a la necesidad de la recuperación de una generación de autores reprimidos:

Estos últimos cinco años de censura [...] han producido una especie de generación invisible... es desesperante ver, detrás de uno, una punta de autores inactivos, frustrados, con sus manuscritos guardados."⁴⁴

Se defiende contra el argumento de que la censura pueda desafiar al autor:

[...] el autor de talento no necesita precisamente que venga la censura a agudizar su ingenio. Pero siempre hay algún hijo de papá que trae a cuento el ejemplo de algunos talentos que crecieron en estados de censura. [...] Yo me pregunto: ¿dónde se produce el mejor cine, la mejor literatura? Y respondo ya mismo: En un país que más allá de sus defectos, tiene libertad para la crítica, libertad para sus creadores. Ese país es EE.UU.⁴⁵

El hecho de haber sido censurado es para Medina una confirmación de su lucha:

Lo único positivo de la censura es que, en mi caso, con su proceder confirma lo que se denuncia en mis libros, me dice que estoy en el camino cierto al cuestionar una determinada forma de vida.⁴⁶

En otra ocasión advierte que no todos deben verse como conquistadores de la nueva libertad:

Ahora que los militares han abierto la tranquera, nosotros como potreros mansos, salimos al campo a decir nuestras cosas. Pero no salimos porque nosotros nos hemos ganado este derecho, no, no, no. [...] Las únicas aquí que han conquistado esa libertad son las madres de la Plaza de Mayo.

Son las únicas que tienen derecho de hablar con la voz en alto. Todos nosotros, todos los demás, hemos esperado que nos den permiso. Mi caso es diferente porque yo publiqué un libro en el 76 (El Duke) y otro en el 78 (Perros de la noche) y fueron prohibidos.⁴⁷

En retrospectiva, el autor confiesa no haber estado sumamente consciente de las consecuencias de su valentía: "Me pudieron haber matado, ¡qué sé yo!, y ahora estoy acá."

CONCLUSIONES

Es difícil llegar a una conclusión enteramente comprensible sin haber tenido la posibilidad de extenderse a todos los aspectos del "caso Enrique Medina". De allí parte la invitación a la lectura de mi tesis. Actualmente estoy en negociaciones para su publicación con editoriales. Comencemos con la pregunta sobre si la dictadura militar ganó su guerra contra la "cultura subversiva" y una posible respuesta dada por Hernán Invernizzi:

Muchos voceros de la dictadura estiman que la estrategia cultural del régimen militar fracasó. Sostienen que ganaron la lucha contra "la subversión armada" pero que perdieron la batalla cultural.⁴⁸

Es una prognosis sumamente optimista, tomando en cuenta los enormes daños a la vida cultural del país que dejan sus huellas hasta el presente. En el caso de Enrique Medina, esta conclusión podría ser cierta, ya que la censura no originaba los efectos deseados:

⁴⁴ 7 Días. 28/10/1981.

⁴⁵ 7 Días. 28/10/1981.

⁴⁶ Pájaros del fuego. 10-12/1981.

⁴⁷ FOSTER, Dave: Entrevista con Enrique Medina sobre su novela *Con el trapo en la boca*. Chasqui – Revista de literatura latinoamericana. Febrero-marzo 1984. P. 75.

⁴⁸ INVERNIZZI: "Los libros son tuyos". P. 15.

Si a mí de pronto no me hubieran prohibido tanto, perseguido tanto, no sé si en mis personajes hubiera existido tanta necesidad de la libertad. Es evidente que la asfixia en las que vive el autor, el contexto hace que el producto de sus novelas, se vea en sus novelas una necesidad, un grito, un pedido de libertad muy grande.

El caso de la persecución de la novela “Sólo ángeles” es el mejor ejemplo de la cara absurda que podría tener la persecución. Con la simple ofensa a un policía en una escena de una novela, que de acuerdo a la definición de “subversión” tendría muchos más párrafos explosivos, se pone en marcha un proceso que hasta sorprende a las mismas autoridades de censura de la Municipalidad. Y este primer caso de censura queda como marca imborrable en el escritor, un antecedente que preanuncia todo lo que viene después, incluso su fuga hacia adelante.

La censura, y sobre todo sus herramientas, existieron mucho antes del golpe de 1976, ésto está comprobado, y algunos de sus mecanismos funcionan hasta hoy. Pero el tema de la censura no es una actividad que solamente deprime, es también la historia de escritores, editores, libros y lectores que intentan encontrar caminos para desviarla, o incluso enfrentarse con ella.

Queda pendiente la pregunta, si la mala recepción crítica de un autor que marcó un nuevo rumbo en la literatura argentina como Enrique Medina puede explicarse por sus conflictos con la censura. Después de una investigación sobre el tema, es aún imposible dar una respuesta clara a esa pregunta. Pero cabe destacar que a Enrique Medina poco pareció importarle el ser un autor reconocido; lo que a él le interesa y le interesaba era y es escribir. Y a nosotros, los científicos, nos toca combatir este déficit, como lo intenta este artículo y también un proyecto sobre el que acabo de obtener confirmación. Drava, una editorial austríaca pequeña pero compro-

metida, se anima a encargarme la traducción de la primer obra de Enrique Medina al alemán que será “El Duke” para posibilitar un nuevo descubrimiento en la Feria de Libros en Frankfurt del 2010, donde Argentina será país invitado.

BIBLIOGRAFÍA DE ENRIQUE MEDINA:

- 1972: *Las tumbas* (Ediciones de la Flor, Buenos Aires)
- 1973: *Sólo Ángeles* (Corregidor, Buenos Aires)
- 1974: *Transparente* (Sudamericana, Buenos Aires)
- 1975: *Las hienas* (Sudamericana, Buenos Aires)
- 1976: *Strip-tease* (Corregidor, Buenos Aires)
- 1976: *El duke* (Eskol, Buenos Aires) – 188p
- 1976: *Pelusa, rumbo al sol* (Eskol, Buenos Aires)
- 1978: *Perros de la noche* (Eskol, Buenos Aires)
- 1981: *Las muecas del miedo* (Galerna, Buenos Aires)
- 1983: *Con el trapo en la boca* (Galerna, Buenos Aires)
- 1984: *Colisiones* (Galerna, Buenos Aires)
- 1984: *Los asesinos* (Milton, Buenos Aires)
- 1986: *Año nuevo en Nueva York* (Milton, Buenos Aires)
- 1987: *Buscando a Madonna* (Milton, Buenos Aires)
- 1987: *Desde un mundo civilizado* (Milton, Buenos Aires)
- 1988: *Aventuras prohibidas* (Punto Sur, Buenos Aires)
- 1989: *El secreto* (Milton, Buenos Aires)
- 1990: *El hombre del corazón caído* (Milton, Buenos Aires)
- 1991: *Gatica* (Galerna, Buenos Aires)
- 1992: *Es Ud. Muy femenina* (Milton, Buenos Aires)
- 1992: *Deuda de honor* (Milton, Buenos Aires)
- 1999: *El escritor, el amor y la muerte* (Planeta, Buenos Aires)
- 2001: *La espera infinita* (Galerna, Buenos Aires)
- 2008: *Mujeres y amantes* (Galerna, Buenos Aires)

LITERATURA SOBRE ENRIQUE MEDINA:

- FOSTER, Dave: "Entrevista con Enrique Medina sobre su novela *Con el trapo en la boca*". *Chasqui. Revista de literatura latinoamericana*. Febrero-marzo 1984. PP. 67-79.
- FOSTER, David William: *Alternate Voices in the contemporary Latin American Narrative*. University of Missouri Press. Columbia 1985.
- FOSTER, David William: "Love Stories – The Dogs of the Night (Perros de la noche): Structural and Personal Violence". En: FOSTER, David William: *Contemporary Argentine Cinema*. University of Missouri Press. Columbia 1992. PP. 109-123.
- FOSTER, David William: *Strip-tease. Enrique Medina*. Buenos Aires: Ediciones Corregidor, 1976. "Bare Words and Naked Truth". En: *The American Hispanist*. Indiana Noviembre 1976. PP. 17-19.

LITERATURA SOBRE CENSURA CULTURAL:

- ANDERSON, Martín: *Dossier Secreto – El mito de la guerra sucia*. Planeta. Buenos Aires 1993.
- AVELLANEDA, Andrés: Argentina. Recopilado en: JONES, Derek (Editor): *Censorship – A World Encyclopedia*. Volumen I (A-D). Fitzroy Dearborn Publishers. Chicago/London 2001. PP. 86-92.
- AVELLANEDA, Andrés: *Censura, autoritarismo y cultura - Argentina 1960-1983/1*. CEAL. Buenos Aires 1986.
- CORBATTA, Jorgelina: *Narrativas de la guerra sucia en Argentina (Piglia, Saer, Valenzuela, Puig)*. Corregidor. Buenos Aires 1999.

- FERREIRA, Fernando: *Una historia de la censura - Violencia y proscripción en la Argentina del siglo XX*. Grupo Editorial Norma. Buenos Aires 2000.
- FOSTER, David William: *Violence in Argentine Literature - Cultural Responses to Tyranny*. University of Missouri Press. Columbia 1995.
- INVERNIZZI, Hernán: "Los libros son tuyos" - *Políticos, académicos y militares - La dictadura en Eudeba*. EUDEBA. Buenos Aires 2005.
- INVERNIZZI, Hernán/GOCIOL, Judith: *Un golpe a los libros - Represión a la cultura durante la última dictadura militar*. EUDEBA. Buenos Aires 2002.
- MACHADO, Ana María/MONTES Graciela: *Literatura infantil - Creación, censura y resistencia*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires 2005.
- SOSNOWSKI, Saúl (Compilador): *Represión y reconstrucción de una cultura - El caso argentino*. EUDEBA. Buenos Aires 1988.
- TRONCOSO, Oscar: *Cronología y documentación - El proceso de reorganización nacional/1 - De marzo de 1976 a marzo de 1977*. CEAL. Buenos Aires 1984.
- TRONCOSO, Oscar: *Cronología y documentación - El proceso de reorganización nacional/2 - De abril de 1977 a junio de 1978*. CEAL. Buenos Aires 1985.

FLORIAN MÜLLER

Universidad de Viena (Austria)